RESOLUCIÓN No. 059
(24 de diciembre de 2025)

POR LA CUAL SE APRUEBA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

LA RECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL INEM – LUIS DELFIN INSUASTY RODRIGUEZ - PASTO, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que la Institución Educativa Municipal INEM – LUIS DELFIN INSUASTY RODRIGUEZ - INEM – PASTO, adelantó proceso de obra de mínima cuantía, el cual se desarrolló con apego al cronograma establecido publicado en SECOP II.

Que, una vez publicada el acta de evaluación, sin que dentro del término perentorio establecido no se recibieran observaciones a la misma por lo que el 5 de noviembre se aceptó la oferta presentada por el Ingeniero Civil JUAN CARLOS SALAZAR ARCOS, identificado con la C.C. No. 12.985.946 para ejecutar la obra de MANTENIMIENTO LIMPIEZA DE TECHOS, CANALES, LOSETAS - CORRECCIÓN DE GOTERAS, IMPERMEABILIZACIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA SELLANTE PARA EXTERIORES EN EL BLOQUE 1 - MANTENIMIENTO LIMPIEZA DE TECHOS, CANALES, LOSETAS - CORRECCIÓN DE GOTERAS, IMPERMEABILIZACIÓN EN LOS BLOQUES 2, RESTAURANTE ESCOLAR, CAFETERÍA, BLOQUE 6, BLOQUE 7, BLOQUE 10 MÚSICA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL INEM PASTO – EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION NO. 0904 DE 27/02/2025.

Que el CONTRATISTA, constituyó la POLIZA No. 41-44-101299183 de la Compañía SEGUROS DEL ESTADO SA, la que fue aprobada mediante Resolución No. 048 del 7 de noviembre de 2025.

Que con fecha del diecinueve (19) de diciembre de 2025, las partes contratantes acordaron adicionar el valor inicial del contrato en una cuantía de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 6.212.500)**, por lo cual el CONTRATISTA modificó la garantía de amparo contractual la cual debe ser aprobada de acuerdo a los nuevos valores de los amparos exigidos inicialmente, para que cubra los siguientes riesgos en los porcentajes y vigencias que se señalan:

Que el contratista constituyo la garantía de amparo contractual riesgo en obras civiles que cubra los siguientes riesgos en los porcentajes y vigencias que se señalan:

AMPAROS	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato.	$ 6.165.000	05-11-2025 Hasta 20-01-2026
Calidad del Servicio.	$ 18.495.000	20-12-2025 Hasta 20-12-2026
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales.	$ 3.082.500	05-11-2025 Hasta 20-12-2028
Estabilidad y calidad de la Obra.	$ 12.330.500	Ampara 2 años a partir de la suscripción del acta de liquidación.
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo.	$ 16.631.250	05-11-2025 Hasta 20-04-2026

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación – ampliación - garantía de cumplimiento constituida por el Ingeniero Civil JUAN CARLOS SALAZAR ARCOS, identificado con la C.C. No. 12.985.946, a favor de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL INEM – LUIS DELFIN INSUASTY RODRIGUEZ – PASTO con las siguientes características:

POLIZA No. 41-44-101299183 de la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A, que cubre los siguientes amparos:

AMPAROS	SUMA ASEGURADA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato.	$ 6.165.000	05-11-2025 Hasta 20-01-2026
Calidad del Servicio.	$ 18.495.000	20-12-2025 Hasta 20-12-2026
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales.	$ 3.082.500	05-11-2025 Hasta 20-12-2028

Estabilidad y calidad de la Obra.	$ 12.330.500	Ampara 2 años a partir de la suscripción del acta de liquidación.
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo.	$ 16.631.250	05-11-2025 Hasta 20-04-2026

ARTICULO SEGUNDO: La presente rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

LUZ MARINA ZÚÑIGA BURBANO
Rectora

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101299183	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	12	2025	05	11	2025	00:00	20	12	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SALAZAR ARCOS, JUAN CARLOS	CC: 12.985.946

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 18 B # 42A-04 CASA 25 BARRIO MANACA	PASTO, NARIÑO	3006092693

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL INEM LUIS DELFIN INSUASTY RODRIGUEZ	NIT: 800.168.203-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV PANAMERICANA CRA 24 PASTO	PASTO, NARIÑO	7237356

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE LA NOTIFICACION ACEPTACION DE OFERTA PROCESO MC - 001 DE 2025 CUYO OBJETO ES: CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA EL MANTENIMIENTO LIMPIEZA DE TECHOS, CANALES, LOSETAS - CORRECCION DE GOTERAS, IMPERMEABILIZACION Y APLICACION DE PINTURA SELLANTE PARA EXTERIORES EN EL BLOQUE 1 - MANTENIMIENTO LIMPIEZA DE TECHOS, CANALES, LOSETAS - CORRECCION DE GOTERAS, IMPERMEABILIZACION EN LOS BLOQUES 2, RESTAURANTE ESCOLAR, CAFETERIA, BLOQUE 6, BLOQUE 7, BLOQUE 10 MUSICA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL INEM PASTO EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION NO. 0904 DE 27/02/2025

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/11/2025	20/01/2026	$6,165,000.00	$5,543,750.00
CALIDAD DEL SERVICIO	20/12/2025	20/12/2026	$18,495,000.00	$16,631,250.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/11/2025	20/12/2028	$3,082,500.00	$2,771,875.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$12,330,000.00	$11,087,500.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	05/11/2025	20/04/2026	$16,631,250.00	$16,631,250.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI No. 01 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2025 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. MC-001 POR EL CUAL SE ADICIONA LA SUMA DE $6.212.500, ACTUALIZANDO LAS SUMAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******17,511.00	$ *******4,000.00	$ *******4,087.00	$ **********25,598.00	$ *******56,703,750.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
EFRAIN ALFREDO ROSERO SALAS	210327	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101299183

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA